



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, OBRAS Y SERVICIOS, INDUSTRIA, CONTRATACION ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA, GANADERÍA, AGUA Y VIVIENDA.

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D^a. Mariola Guevara Cava, PSOE
D. Antonio García Hernández, PSOE
D^a. Eulalia M^a. Carrillo Andreo, PSOE
D. Antonio José Caja García, PSOE
D. Felipe García Provencio, PSOE
D. Pedro López Robles, PSOE
D. Diego Sánchez Belchí, PP
D. Diego José Águila Pérez, PP
D^a. Ángela Sánchez Águila, PP
D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes
D. Juan Romero García, IU-Verdes
D. Juan Cerón Martínez, C's
D. Bartolomé Valverde López, C's

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis**, se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura, Ganadería, Agua y Vivienda con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 21,35 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede del Acta de la Sesión Anterior.

Enterados del contenido de las Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre y el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2016, se aprueba por unanimidad de todos los Sres. Asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Concesión de bonificación del 40 % del ICIO de Obras de Construcción de Cámara Frigorífica de Jamones a la Mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.

PUNTO TERCERO.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Concesión de bonificación del 40 % del ICIO de Obras de Construcción de nueva Área de Extratiernos a la Mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.

PUNTO CUARTO.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Concesión de bonificación del 40 % del ICIO de Obras de Construcción de nueva Área de Túneles de Congelación en edificio CPC a la Mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.

En este punto, Don Diego Conesa expone al resto de miembros de la Comisión el devenir de estos expedientes, desde su solicitud inicial por parte del ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A. hasta el día de hoy. Dice el Sr. Alcalde que ya se le dio traslado de la documentación en relación a este tema.

Lo que se pretende ahora, una vez aprobada la modificación de las Ordenanzas, es resolver estas solicitudes cuanto antes pues no están pendientes solamente estas sino otras tantas más.

En relación a la modificación de las Ordenanzas antes mencionadas, la técnico competente en la materia ha informando asignando una bonificación del 40 % a estas tres solicitudes. No obstante, comenta el Sr. Alcalde que la empresa solicitante ha desistido de una de sus solicitudes de licencia de obras.

La Sra. Concejala de Urbanismo comenta que el informe emitido por la técnico competente habla de un 40% de bonificación y que ella no va a cuestionar este informe. Lo que ella no tiene claro es cual es el importe total de esta bonificación, pues al no tener todos los datos como es el Presupuesto de Ejecución Material de los proyectos presentados o los informes de los técnicos posteriores que se deben emitir, según dicta el proceso.

Pregunta Don Juan Romero que como se puede dictaminar a favor de esta bonificación sin saber exactamente cuanto va a ser el importe final, a lo que la Sra. Concejala de Urbanismo contesta que este es procedimiento a seguir y que el informe de la técnico municipal que informa este expediente está basado en datos reales de creación de empleo estable. Don Bartolomé Valverde y Don Juan Romero dicen que para votar a favor de esta Propuesta necesitan datos más objetivos.

Contesta Don Diego Conesa que de lo que se intenta con la resolución de estos expedientes es desbloquear la situación actual de estos y la de otros tantos de la misma empresa que también están bloqueados.

Tras un debate de los tres Expedientes, se someten a dictamen conjuntamente con el siguiente resultado:

PP, a favor.

C's, en contra.

PSOE, a favor.

IU-Verdes, en contra.

PUNTO QUINTO.- Moción del Grupo Municipal IU-Verdes de Solicitud de Mantenimiento y Conservación de los Cauces del Término Municipal de Alhama por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Se inicia este punto con la exposición por parte de Don Juan Romero de la Moción planteándola como un viejo problema y reclamación por parte de esta corporación y a quién le corresponde hacerlo es a la Confederación. Bartolomé propone hacerla conjunta a lo que Juan Romero no tiene ningún inconveniente. Comenta Don Antonio García que existe una solicitud anterior por parte de este Ayuntamiento de realizar esta actuación, a lo que la Confederación respondió que no y que si quería hacerlo el Ayuntamiento tendría que solicitarlo previamente por escrito y pagar las tasas correspondientes.

Tras un debate del asunto se acuerda hacerla conjunta e incluir en el texto una advertencia en relación a la actuación de este organismo.



PUNTO SEXTO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos C's sobre finalización del Inventario de Nuestro Patrimonio Arbóreo "Monumental y Especies Singulares.

Inicia el debate Don Bartolomé Valverde exponiendo la Moción y Don Antonio García comenta que este catálogo está hecho de años atrás que se incluyó junto con la aprobación del Plan General. Otra cosa distinta es que consideremos que está obsoleto o que se pueda revisar para incluir más especies.

Lo que el Sr. Concejel de Medio Ambiente quiere dejar claro es que no se trata de una finalización del catálogo, sino una actualización o complementación de mismo.

No obstante, dice Don Antonio García que esta cuestión se podría incluir en la próxima revisión del Plan General y para ello sería necesario contratar los servicios de una empresa externa para realizarlo.

Contesta Don Bartolomé Valverde que se inicien ya los trabajos y para el momento de la revisión del Plan General esté disponible y a su vez incluirlo en el Catalogo Regional. También considera éste que se puede cambiar en el texto de la Moción y poner revisar o actualizar en lugar de finalizar. Don Juan Romero considera que se debería de hacer esta revisión e ir más allá y editar una guía de esos árboles y abrir todo el proceso a la Participación de Asociaciones Interesadas.

Finalmente y por acuerdo de todos los grupos se modifica la Moción y se presenta conjuntamente.

PUNTO SÉPTIMO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos C's sobre Colaboración con las Asociaciones Animalistas.

Inicia la exposición de esta Moción Don Juan Cerón que dice que se ha vuelto a presentar ésta tras la reunión mantenida el mes pasado con las Asociaciones interesadas en el asunto y con todos los datos recogidos en ésta.

Dice el Sr. Alcalde que después de la reunión mantenida con estas asociaciones, la corporación esperaba una mayor vinculación y participación en el proceso de Presupuestos Participativos. Finalmente estas no se han vinculado en este proceso y ninguna de las propuestas presentadas por ellas han sido seleccionadas.

Contesta Don Juan Cerón que independientemente de esto, el Ayuntamiento debería de aprobar una Ordenanza en esta materia lo antes posible, a lo que Don Antonio García dice que ahora mismo no tendría ningún sentido hacer esto cuando se está a la espera de que el Gobierno Regional apruebe una Ley en relación a esta misma materia. Añade Don Juan Romero que además ya existe una Ordenanza es esta materia. Propone Diego Sánchez que se debería de establecer una formula para poder tener los datos de los propietarios a cambio de una subvención que cubra parcialmente los gastos de identificación de los animales. Todos consideran que esta podría ser una buena formula a tener en cuenta.

Comenta el Sr. Alcalde sentirse muy decepcionado con el colectivo con los resultados de los Presupuestos Participativos y no obstante se va a solucionar el tema de los Pipican.

Tras un debate sobre el asunto, el Sr. Alcalde dice que ahora mismo no van a apoyar esta Moción y ahora mismo se deja sobre la Mesa.

**PUNTO OCTAVO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos C's sobre
Transparencia en Contratos Menores en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.**

En este punto pregunta el Sr. Alcalde a Don Juan Cerón si ha leído su grupo el Informe de Secretaría que se ha emitido en relación a este asunto. Contesta éste que no ha tenido tiempo de ello y que ellos han formulado esta Moción en relación a las quejas formuladas por los vecinos.



Don Juan Cerón dice que lo que hay que hacer es darle la mayor transparencia a los procesos de contratación

Se acuerda dejar esta sobre la mesa a espera de que se analice el informe emitido detalladamente.

PUNTO NOVENO.- Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintitrés horas y treinta y cinco minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.


EL PRESIDENTE

Diego A. Conesa Alcaraz

